

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

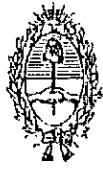
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

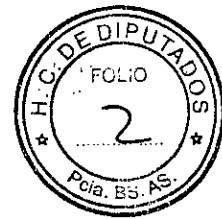
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por intermedio del organismo que corresponda se sirva informar por escrito y en forma urgente sobre los puntos que a continuación se enuncian:

- 1.- Si el Distrito de General Guido recibe ayuda financiera ya sea de la Provincia o de la Nación para la creación de talleres familiares;
- 2.- Si para la puesta en funcionamiento de los mencionados talleres se destinan sumas que oscilan entre los cinco y seis mil pesos por unidad;
- 3.- Que tales asistencias se brindan en forma directa a los beneficiarios eludiendo la intervención del Municipio local;
- 4.- Si tal lo manifestado por el dirigente local del Frente para la Victoria Sebastián Bavio y el Concejal de la misma fuerza política Félix Tolosa, en ello consiste la tan proclamada distribución de la riqueza a la que se refiere la Presidente de la Nación;
- 5.- Si tiene conocimiento, y en su caso, que participación le cabe al Gobierno provincial en la distribución gratuita de bienes a determinados habitantes del distrito que nos ocupa, tales como heladeras, cocinas, camas, mesas, chapas y tirantes entre otros que se adjudican haber distribuido las personas que se mencionan en el punto anterior;
- 6.- Todo otro dato de interés que pueda brindar al respecto.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes tiene por finalidad recabar información referida a prácticas políticas que se creían superadas en el siglo pasado y a su vez saber que intervención le cupo al Poder Ejecutivo Provincial.

Con veinticinco años de ejercicio democrático ininterrumpido creíamos haber alcanzado cierto grado de madures en la forma de hacer política. No en el sentido de llegar a un grado de excelencia, ni mucho menos, pero que había viejas practicas que se consideraban desterradas para siempre. Hoy hay dirigentes locales, que hacen alarde de determinados logros que se canalizan no por las correspondientes vías institucionales, sino en forma directa entre dependencias oficiales y punteros políticos de actuación local.

Ni mas ni menos es lo que manifiestan los dirigentes Sebastián Bavio (ex concejal y candidato a intendente) y Félix Tolosa (concejal) del Frente para la Victoria, ambos del distrito de General Guido, cuando en una nota a un periódico de la región se ufanan de haber logrado el otorgamiento de pensiones sociales, planes de empleo para estudiantes, la creación de talleres familiares, que según manifiestan provienen de Nación (Ministerio de Desarrollo Social) y ayudas urgentes que consisten en la entrega de heladeras, cocinas, sillas, mesas, camas, chapas y tirantes entre otros bienes distribuidos gratuitamente. Pero la soberbia y el descaro parece no tener límites para determinadas personas cuando aseguran actuar en beneficio de gente olvidada y apoyando al gobierno nacional en esto de la distribución de la riqueza.

También son los mismos los que nos hacen saber que del "Ministerio salen 60 camiones por día y allí esta la plata de las retenciones. Lo que no se explica cual es el destino ni la forma de distribución.

Mas allá del rédito político que les pueda llegar a significar a los punteros políticos locales, el reconocimiento que efectúan los referidos con sus declaraciones hechas pública, ponen al descubierto un accionar irregular de funcionarios estatales que como mínimo debe ser analizado, para determinar si por acción u omisión en el cumplimiento de sus deberes los coloca en una situación que merece ser trasladada a la Justicia.

Que quede en claro que de manera alguna los cuestionamientos que aquí realizamos pretendan terminar con la ayuda social a los sectores mas necesitados, ya que en su fin la misma es justa, como justa debe ser la determinación de los beneficiarios. Pero para ello hay mecanismos que se están obviando y con ello se elimina toda posibilidad de control para que la tan proclamada distribución de la riqueza se realice en forma institucional y no para el beneficio personal de algunos pocos actores del sistema.